

LA NUEVA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
 En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque

Correspondencia al Director D. DOMINGO SAN

LABOR FRUCTIFERA

Decíamos en el último artículo que escribimos sobre política general, que deseáramos fuese fructífera la próxima campaña parlamentaria, y á juzgar por las noticias que nos traen los periódicos de Madrid esos deseos serán plenamente satisfechos.

Tres eran y son los asuntos de verdadero interés y trascendencia, llamados á ventilarse y resolverse, y los tres ofrecen inmediata y feliz solución.

El primero, la confección de los presupuestos, se halla tan adelantado, cuanto que el de gastos se encuentra ya concluso y á punto de terminarse el de ingresos, probándose con él la plausible actividad del Sr. Canalejas y la acertada elección que el Sr. Sagasta tuvo para elegir digno sucesor á Gamazo y á Salvador.

El segundo, ó sea el de las reformas de Cuba, tiene su fórmula que lo soluciona, que todos aceptan, y que justifica la extraordinaria capacidad del Sr. Abarzuza, quien ha conseguido en brevísimos días lo que hizo estrellarse á tantos otros en largos meses de análisis, de estudio y de lucha.

Y la revisión arancelaria se halla presentada ya en el oportuno proyecto de ley, que dejará dentro de muy poco tiempo de ser tal proyecto.

Los pesimistas no se contentan con esto, y para buscar venideras dificultades preguntan: ¿Y los juzgados, cuestión importante para muchos pueblos? ¿Y el asunto de los ducados, ó sea la llamada cuestión de la grandeza? ¿Y las actas pendientes? ¿Y las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos?

No hemos de negar el interés que todas ellas entrañan; pero ha de confesar-se también que si lo que es tan difícil y de tan general importancia como los presupuestos ó el problema antillano, tenemos hombres que en poco tiempo, con gran alteza de miras, y con universal asentimiento, lo resuelven; esos otros asuntos que comparados con aquellos son de secundaria entidad; claro es que con mayor facilidad y con más prontitud tendrían feliz terminación.

De los tres graves puntos al principio relacionados, nos interesa mucho por tratarse del Sr. Abarzuza, el de la fórmula antillana. El número del *Heraldo* de Madrid correspondiente al día 9 del corriente, trae un resumen de ella que por ese vivo interés que en nosotros despierta, transcribiremos á continuación, y que es:

Mantenimiento de las seis Diputaciones actuales con disminución de atribuciones; supresión, por tanto, de la Diputación única; reorganización del Consejo de Administración sobre la base electiva de determinado número de individuos por sufragio directo, y facultades amplias de ese Consejo, para todo lo local.

Añade el colega citado que además de estos conceptos generales, habrá detalles interesantísimos aun desconocidos; ya los iremos conociendo oportunamente.

Por lo que dejamos transcrito y por las razones que al principio indicamos será indudablemente la campaña parlamentaria que se presenta, más desprovista acaso de grandes luchas políticas que las anteriores (salvo el debate político con que empiece, y algún otro chispazo); pero de las más beneficiosas para el país, que es lo que todos debemos desear con verdadero empeño.

MIS NOTAS

ZIPIZAPE

En los centros literarios
 Hoy la nota de color,
 Es el prólogo que ha escrito

El novelista Galdós,
 A su última obra dramática,
 En el que, duro y feroz,
 Contra la prensa y la crítica
 Se revuelve hecho un león.

El caso fué como sigue:
 Escribió el insigne autor
Los condenados, un drama
 En que paga un resbalon
 Como eran *los condenados*,
 Claro es, se les *condenó*,
 Contra la prensa enseguida
 Lanza una *condenación*
 El, y como *condenados*
 Salen gritando á una voz
El Imparcial, *La Justicia*,
 Fuentes, Burel, Avienon:
 —!Que nadie toque á la crítica!
 ¡Que ese es, es *sancta santó*.
Rum! y existe un zipizape
 De los de marca mayor.

Ahora bien; en tal asunto
 ¿A quién toca la razón?
 Yo por pequeño me inhibo,
 Pero entiendo que Galdós
 Tiene la culpa de todo:
 El título que inventó
 Para su drama, requiere
 Tanta lucha y tal fragor...
 ¿No quiera *condenados*?
 Pues *condena* recayó,
 Y fué obrar dándole gusto
 Lo que él toma por soñón.

JUAN MARTINEZ.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria de 2.ª citación

A las tres y treinta de la tarde se reunió el cabildo bajo la presidencia del Sr. Castro, asistiendo los concejales señores:

M. Cabezas Estran M. Rivas
 Conde Murillo Marencó
 Custoya.

Todos los que faltaban estaban atacados de la *grippe*.

Se dió lectura al acta de la anterior, aprobándose.

Despacho ordinario.
 El Gobernador remite la Real Orden disponiendo que el arquitecto municipal conteste á un cuestionario sobre obras públicas.

Pasa al arquitecto para que dé el informe que se interesa.

Expuesto de la Comisión de Cementerio para mejoras de éste.

Se aprueba.

Expuesto del Sr. Monies pidiendo se consigne en el presupuesto próximo, cantidad para el proyecto de ensanche de la calle de San Juan Bautista (Extramuros.)

Pasa á la Comisión.
 El Alcalde pide una mensualidad para la viuda de un municipal.

Se aprueba.

Comunicación del Sr. Juez municipal sobre que para la reparación de una cañería de una casa de la calle del Horno Quemado. Se conceden dos meses de plazo.

El Sr. M. Rivas apoya dicha petición.

Se aprueba.
 Se dá por terminada la sesión ordinaria, empezándose la sesión extraordinaria.

Procedióse á sorteo de la 31 amortización de bonos, resultando favorecidos los números siguientes:

545	1294	1875	134	1504
1195	1204	463	767	733
1572	442	664	1501	233
1155	1563	1139	1607	1051
1698	1749	1412	431	1812
640	6	1194	1754	1355
514	120	1403	487	345
375	573	1937	1591	503
1493	147	809	999	554
1190	1575	1947	292	

Se leen las...
 dos hasta la fecha...
 sión.

TRIBUNALES

En la Sala primera de esta Audiencia, tuvo lugar ayer la vista de una causa por *estafa*, procedente del Juzgado de Chiclana.

El Ministerio Fiscal sostuvo en el acto del juicio oral, sus conclusiones provisionales, pidiendo que el procesado Manuel Guerrero Castro, sea condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa encomendada al Letrado señor Alonso, pidió la absolución del procesado por estimar que no son delictuosos los hechos realizados por Manuel Guerrero Castro.

En la sección segunda se vió en juicio oral la causa del Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de atentado, contra José de los Santos y José Herrera.

El Ministerio público pedía para ambos procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y doscientas cincuenta pesetas de multa.

Terminada la prueba en la que se probó de una manera clara por los agentes, que los procesados ni le acometieron ni le hicieron resistencia, pues las lesiones se las causaron ellos mismos al intervenir en la cuestión, el Ministerio Fiscal modificó sus primitivas conclusiones solicitando la absolución de los dos procesados, conforme en todo á la petición que tenían formuladas las defensas á cargo de los Letrados, Sres. Genovés y Portela.

En la sección tercera se celebró el juicio anunciado de causa procedente del Juzgado de Medina Sidonia, contra José Delgado de Ocaña, por el delito de hurto.

El Ministerio Fiscal pedía para el procesado, la pena de cinco meses y un día de arresto mayor.

Terminada la prueba, dicho funcionario modificó sus conclusiones provisionales, estimando en las definitivas que el hecho punible realizado por Delgado Ocaña, constituía un delito de hurto por valor que no excedía de veinticinco pesetas, cometido con anterioridad al 16 de Mayo último y que siendo penado con el arresto mayor, se hallaba comprendido en el Real Decreto de esta fecha y por tanto se desistió de la acción penal y pidió la absolución del procesado.

Defendía á Delgado Ocaña, el Letrado Sr. Portela.

Señalamientos para hoy:

Sala segunda

Jerez.—Hurto, Francisco Palacios y Antonio Benitez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Inchaustegui.

Sala tercera

Medina Sidonia.—Desacato, Esteban Blanc y Fernandez.—Abogado, Sr. Clotet.—Procurador, Sr. Chicano.

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

Publica esta mañana «El Tiempo» una carta, muy bien escrita; del Sr. Silvela, en la que apunta algunos remedios para los vicios del sistema parlamentario; hace también puntería contra el Sr. Cánovas, y toma un punto de vista apasionado para juzgar la política del Gobierno liberal.

La carta merece ser leída: el brillante estilo del Sr. Silvela seduce, y los razonamientos que emplea al hablar del sistema parlamentario, son dignos de tomarse en cuenta.

Dice así:

«Ilmo. Sr. D. Francisco de Asis Pacheco.

anoche recibí su...
 que con tanto ac...
 literatura apun...
 ques y daños d...
 parlamentarias, y...
 ayudar al remedio.

De todas veras estimo y agradezco los conceptos de su benévolo exordio sobre las fuerzas políticas que hoy dirijo, y las más numerosas que pudiera acaudillar en el porvenir; pero he de hacer sobre esto una rectificación al paso y antes de entrar en materia: siempre que oigo decir de mi algo parecido, imagino con cuanta razón pensarán las gentes que, si yo dirijo fuerzas, las dirijo muy mal; no crea usted ni diga de mi tal cosa.

Algunos conservadores, y yo entre ellos, pensamos alto y hablamos claro desde hace algún tiempo, con el deseo de que aquellos que dirigen fuerzas se persuadan de que tenemos razón y decimos la verdad, pero sin el propósito de organizar ni dirigir fuerza ninguna. No definiendo ahora lo que hacemos; será utopía desatinada, ó cándida ilusión, ó falsa idea de la política y de la disciplina de partido; pero me precisa rectificar lo de *dirigir fuerzas*, pues si tal intento tuviese, crea usted que haría cosas muy diferentes de las que hago.

Por lo demás, le sobra á usted razón en todo lo sustancial de sus afirmaciones: nuestro Parlamento solo se siente eficaz para la obstrucción; solo por medio de ella hace comprender á todos su imperio; es muy humano que de la obstrucción abuse.

El remedio no se debe buscar, en mi sentir, en reformas completas del Reglamento, sino en parciales adiciones, ensayando arbitrios con que otros países, sujetos á muy semejantes pasiones y extravíos, han conseguido el resultado que es condición esencial del régimen: dar la última palabra en la solución de los conflictos á las mayorías.

Entiendo que no se debe restringir mucho la deliberación ni tasar tiempo para discursos ó rectificaciones; las leyes no pueden contrariar la naturaleza del país, y la del nuestro impone la prodigalidad en la exposición y el razonamiento para los asuntos más sencillos, sin el menor propósito de obstrucción por parte de los oradores, y el Parlamento refleja el propio mal que la más modesta junta de festejos.

Gobiernos y partidos han de contar con dos legislaturas, por lo menos, para todo proyecto de ley de algún interés; y legislar poco no es, en verdad, grave peligro que deba alarmar con exceso, ni que sufra comparación con el de legislar demasiado.

Ya constituye un progreso la alteración reciente, por la que se logra consagrar dos horas á la orden del día, é importa mucho que, con severidad inflexible, se mantenga al abrigo de tolerancias y corruptelas, ese precepto.

Para seguir por tal camino con fruto, deberíase suprimir la exigencia de número determinado de diputados para deliberar, limitándolo á las resoluciones sobre leyes y sus enmiendas, actas y asuntos que, á juicio del Presidente, reclamaran ese concurso por su gravedad ó trascendencia.

La deliberación que aparece en el *Diario*, no ha menester la presencia real de pocos ó muchos diputados, ni es garantía de que atiendan y oigan el hallarse allí; y no obstante ser ese precepto el más ficticio y convencional, el más estéril en resultados para el bien, es el de más fácil manejo para los obstruccionistas al uso.

Es asimismo de necesidad, como recurso extremo, la proposición de *clausura* que en todos los Parlamentos, menos en el nuestro, existe en una ú otra forma.

Debería rodeársele de garantías sin-

a capital,
 la noti-
 Victoria
 el de arti-
 los.
 francesa ayer ha ocu-
 escándalo, pidiendo los
 ertación de Mr. Gerault,
 gobierno.
 inñó el Gobierno.
 Mr. Brisson.
 ento
 na el segundo
 almirante

man el dicta- profesores, to- tancia. y especialmente as lectoras sobre un dato consola- la inoculacion del terrible enfer- inocula- experien- minarán. integras del de la gra- y Bom- to cierto fiada á su

ca vergüenza se necesita para —¡Es horrible para un hombre hon- rado!— exclamaba el farmacéutico fuera de sí—¡Si lo hubiese sabido mientras vivía, la habría denunciado á la justicia para meterla en la cárcel! Quedéme e- tupefacto ante el resultado de mi piadosa gestión, y no sabía qué decir. Pero tenía que terminar mi encargo y re- puse: —El caso es, que la pobre mujer me comisionó al morir para que le entregara á usted sus economías, que ascienden á dos mil trescientos francos; más como esto le causa á usted tan profunda pena, lo mejor será que se distribuya ese dinero entre los menesterosos. El marido y la mujer me miraron, posei- de la mayor sorpresa. Saqué el dinero del bolsillo y les pregun- té en tono decisivo: «¿Que resuelven usted- des?» Madame Chouquet me contestó, en estos términos: «Puesto que era su última volun- tad, me parece que no debemos rechazar la herencia de esa mujer.» El marido confirmó la opinión de su es- posa, y yo repus: «Se hará lo que ustedes dispongan.» A lo que Mr. Chouquet, alar- gando una mano, exclamó: «Venga el dine- ro!» Entregué la cantidad, saludé y salí de la botica. Al día siguiente fué á visitarme el far- macéutico, el cual me dijo: «Pero, además, esa mujer ha dejado un carrito y un caba- llo.» —«Ahi los tiene V. á su disposición— murmuré—y también dos perros negros que le pertenecian.» —«No—repuso Mr. Chouquet—¿qué que- re V. que haga de ellos?» Después me tendió la mano y se alejó sonriendo. El médico guardó silencio, puesto que había terminado su relato, y entonces la marquesa, cuyos ojos estaban inundados de lágrimas, exclamó sollozando: —Indudablemente, no hay como las mu- jeres para saber amar de veras!

GUY DE MAUPASSANT.

LAS MUJERES

¡Mujeres! ¡mujeres! ¿Cáscaras con las mujeres! La mujer? palabra que me abisma y me anonada. Y voy á dedicar unas cuantas lí- neas á esta materia, si señor; voy á hablar de ellas no lo han hecho así célebres escri- tores, poetas melencólicos, aspirantes litera- tos y gacetilleros descamisados; pues yo también quiero dar mi opinión; ¡para eso hay libertad! Empiezo pues; y cierre los ojos el que leer no quiera y tápese los oídos el que no quiera escuchar; son todos muy dueños de hacer lo que gusten. Todas las mujeres son bellas y á todas tiene el diablo por donde cogerlas, y si hay alguna fea, eso no desvirtua la regla; pero entiéndase que la belleza en la mujer es re- lativa. Todas son buenas y llegan á ser malas, después de haber tratado mucho á los hombres. ¿Me parece que hasta ahora no he podido ser más galante con el bello sexo? Desgra- ciado del que no lo sea, del que no las vene- re, del que no las respete, del que no las honre; porque ellas cubren de rosas el ca- mino de nuestra vida y las que tal hacen, son acreedoras á esa galantería, á ese res- peto, á esa veneración y á esa honra; hablo en general que bien sé que hay mujeres que ni mandadas hacer malas pudieran ser peores. Bien decía un escritor: dos cosas bellas hay en el mundo, las mujeres y las rosas y otros afirman que los personajes más nota- bles en la Historia del Mundo son dos mu- jeres, María y Eva. ¿Y cuanta razón tienen estos escritores? La mujer es buena, el hombre la hace mala. Si las mujeres, son ángeles que Dios envía para que nos enseñen el camino de la glo- ria. No puedo ver con paciencia á esa juven- tud que sueña con el brillo de la camisa y el nudo de la corbata, esa juventud cuán injustamente juzga á la mujer, esa juventud no reconoce virtud en la mujer. Y no es la belleza el único mérito de la mujer, no, si así fuera todos los feos de- berían ofuscarse. ¿Y quienes son los enemigos de la mujer? los... ignorantes. En fin, terminé diciendo que Dios que se arrepintió de haber criado al hombre no se arrepintió de haber criado á la mujer. Conque figúrense Vds. si valen ó no.

JOSÉ ORTEGA PONCE.

VIAJE MISTERIOSO

El ahogo del vapor al apopellarse por el tubo de la chimenea lanzaba esa exclamación característica que indicamos con estas sílabas: ¡puf!, ¡puf!, ¡puf!; y el silbido de la locomotora, herido asimismo por la presión, quejábese en la forma que todos hemos convenido que se queje: ¡pi!, ¡pi!, ¡piiii! Indiferente á éstos inarmónicos ataques de disnea, me encontraba en un coche de segunda dispuesto á cruzar algunas le- guas, obedeciendo á esa feudal señora lla- mada D.ª Necesidad. Era de noche—no llovía. queridísimos lectores;—la melancólica y tristonza luz, que las economías de las empresas ferroviarias facilita á los viajeros alumbraba con inter- mitencias aquel aposento, secreto confiden- te de mi pensamiento por algunas horas, en donde al parecer podía filosofar con en- tera libertad, puesto que nadie me molesta- ba. ¡Cuán distraído estaría yo cuando no dis- tingui en el ángulo, en donde más reñida lucha sostenían la luz y la sombra, arrebu- jada en obscuro manto á una mujer...!; y eso que las mujeres *sin compañía* dice Ma- riano Cavia que se huelen... pero... yo pue- do asegurar á ustedes que á mis narices no llegó ningún olor sospechoso. Comenzaba la excursión á saturarse de poesía, bien es verdad que las negras ideas que suelen asaltarnos en la soledad se des- vanecen á la presencia de ese ser tan sabiamente colocado á nuestro lado por la Natu- raleza para endulzar las amarguras de la vida. Arrastrado por natural instinto fuíme acercando, zomo la araña á la mosca, hacía mi desconocida, y para insinuarme comencé á toser sin estar constipado, pero ella... ella permanecía silenciosa é inmóvil, y yo... la ¡verdad...! no podía tolerar faltas de este género en aquella *prenda de abrigo* que mi fantasía adornaba con todos los encan- tos imaginables, pero fueron vanos cuantos esfuerzos *decentes* puse en juego para con- seguir una señal de inteligencia, y persua- dido de haber agotado todos los recursos del libro de la galantería, sentí el cosqui- lleo de la inquietud, y algo así parecido á celos de enamorado... aquella zozobra, aquel desasosiego no podían, en mi concep- to, obedecer más que á la causa apuntada. La acensaba sin haber visto sus ojos, sin haber sorprendido el perfil de su cara; y ¿qué mi importaba esto, después de todo; si á través de los misteriosos pliegues del manto encubridor iba buscando mi deseo el rostro mágico de una virgen africana? El silencio de la noche, la dudosa clari- dad de aquel sombrío farol y una botella de Jerez que vació para cobrar energías, me produjeron un efecto desastroso, pues quedé sumido en vergonzoso letargo y soñé con la hermosa desconocida, con sus labios hume- decidos por la pasión, con sus ojos brillado- res por la codicia del amor; mis brazos ro- deaban su flexible talle y las protestas de un eterno paraíso cambiábase entre los dos... ¡sueño feliz!... hasta que un brusco cambio del guardaaguja hizo súbito mi des- pertar...! Calderón lo dijo: *los sueños, sue- ños son*; ¡sí! el hada fantástica que por completo absorbía mi sentido, fría é impassible como una estatua, burlando mi delirio con su glacial indiferencia, allí estaba todavía. No me di cuenta del por qué, pero en- tonces sentí ardimientos para balbucear al- gunas palabras: ¡Señorita!—exclamé—está usted enferma?, ¿puedo serle útil en algo? Nada; mis frases no obtuvieron contestación ni el más ligero movimiento alteró los plie- gues del manto negro; ¡ya que somos com- pañeros, y puesto que la luz se extingue por momentos, déjeme usted por compasión que admire esos divinos ojos para que reci- ba una lección la empresa del ferro-carril; ¡qué barbaridad!; claro, ¿cómo había de con- testar á tan cándida interpelación? Ya cesa el movimiento acompasado del tren; en el exterior una voz cascada por el aguardiente grita:—¡Tal estación, quince minutos...! un empleado penetra de impro- viso, taladra mi billete... ¡voy á verla—me dije—pero se acerca á mi compañera, no le exige garantías, y sonriéndose al ver mi es- tupo baja del tren y cierra tras sí la por- tezuela sin proferir palabra. ¡Decepción!, desencanto!, ¿qué privilegios gozaba aque- lla mujer? ¡Ah!, el empleado me dijo: ¡cui- dado con estropearla!...

ción característica que indicamos con estas sílabas: ¡puf!, ¡puf!, ¡puf!; y el silbido de la locomotora, herido asimismo por la presión, quejábese en la forma que todos hemos convenido que se queje: ¡pi!, ¡pi!, ¡piiii! Indiferente á éstos inarmónicos ataques de disnea, me encontraba en un coche de segunda dispuesto á cruzar algunas le- guas, obedeciendo á esa feudal señora lla- mada D.ª Necesidad. Era de noche—no llovía. queridísimos lectores;—la melancólica y tristonza luz, que las economías de las empresas ferroviarias facilita á los viajeros alumbraba con inter- mitencias aquel aposento, secreto confiden- te de mi pensamiento por algunas horas, en donde al parecer podía filosofar con en- tera libertad, puesto que nadie me molesta- ba. ¡Cuán distraído estaría yo cuando no dis- tingui en el ángulo, en donde más reñida lucha sostenían la luz y la sombra, arrebu- jada en obscuro manto á una mujer...!; y eso que las mujeres *sin compañía* dice Ma- riano Cavia que se huelen... pero... yo pue- do asegurar á ustedes que á mis narices no llegó ningún olor sospechoso. Comenzaba la excursión á saturarse de poesía, bien es verdad que las negras ideas que suelen asaltarnos en la soledad se des- vanecen á la presencia de ese ser tan sabiamente colocado á nuestro lado por la Natu- raleza para endulzar las amarguras de la vida. Arrastrado por natural instinto fuíme acercando, zomo la araña á la mosca, hacía mi desconocida, y para insinuarme comencé á toser sin estar constipado, pero ella... ella permanecía silenciosa é inmóvil, y yo... la ¡verdad...! no podía tolerar faltas de este género en aquella *prenda de abrigo* que mi fantasía adornaba con todos los encan- tos imaginables, pero fueron vanos cuantos esfuerzos *decentes* puse en juego para con- seguir una señal de inteligencia, y persua- dido de haber agotado todos los recursos del libro de la galantería, sentí el cosqui- lleo de la inquietud, y algo así parecido á celos de enamorado... aquella zozobra, aquel desasosiego no podían, en mi concep- to, obedecer más que á la causa apuntada. La acensaba sin haber visto sus ojos, sin haber sorprendido el perfil de su cara; y ¿qué mi importaba esto, después de todo; si á través de los misteriosos pliegues del manto encubridor iba buscando mi deseo el rostro mágico de una virgen africana? El silencio de la noche, la dudosa clari- dad de aquel sombrío farol y una botella de Jerez que vació para cobrar energías, me produjeron un efecto desastroso, pues quedé sumido en vergonzoso letargo y soñé con la hermosa desconocida, con sus labios hume- decidos por la pasión, con sus ojos brillado- res por la codicia del amor; mis brazos ro- deaban su flexible talle y las protestas de un eterno paraíso cambiábase entre los dos... ¡sueño feliz!... hasta que un brusco cambio del guardaaguja hizo súbito mi des- pertar...! Calderón lo dijo: *los sueños, sue- ños son*; ¡sí! el hada fantástica que por completo absorbía mi sentido, fría é impassible como una estatua, burlando mi delirio con su glacial indiferencia, allí estaba todavía. No me di cuenta del por qué, pero en- tonces sentí ardimientos para balbucear al- gunas palabras: ¡Señorita!—exclamé—está usted enferma?, ¿puedo serle útil en algo? Nada; mis frases no obtuvieron contestación ni el más ligero movimiento alteró los plie- gues del manto negro; ¡ya que somos com- pañeros, y puesto que la luz se extingue por momentos, déjeme usted por compasión que admire esos divinos ojos para que reci- ba una lección la empresa del ferro-carril; ¡qué barbaridad!; claro, ¿cómo había de con- testar á tan cándida interpelación? Ya cesa el movimiento acompasado del tren; en el exterior una voz cascada por el aguardiente grita:—¡Tal estación, quince minutos...! un empleado penetra de impro- viso, taladra mi billete... ¡voy á verla—me dije—pero se acerca á mi compañera, no le exige garantías, y sonriéndose al ver mi es- tupo baja del tren y cierra tras sí la por- tezuela sin proferir palabra. ¡Decepción!, desencanto!, ¿qué privilegios gozaba aque- lla mujer? ¡Ah!, el empleado me dijo: ¡cui- dado con estropearla!...

No asustarse por estos puntos suspensi- vos, no va en ellos lo que *no puede decirse*, porque empieza á despuntar la aurora, el crepúsculo despierta mis esperanzas y rea- lizará mis propósitos; ya penetra á través de los húmedos cristales de las ventanillas el esbozo del nuevo día; ya los pajarillos en la enramada—como diría un—poeta ento- nan con sus gorjeos armoniosos cantos en acción de gracias. Las fatídicas líneas del ropaje permane- cen marcando los mismos pliegues, no se vislumbra un destello de vida en aquel cuer- po inanimado, y sin embargo sus tentadores contornos se dibujan perfectamente. Sólo algunos kilómetros faltan para lle- gar al término de mi viaje, y mi situación

La culpa pesa quizá, en alguna ma- yor ó menor medida, sobre todos; la culpa, en mi sentir, está en que el partido liberal ha venido ahora con no- toria inoportunidad y destiempo, y for- zado á gobernar en conservador por im- posiciones ineludibles de la realidad y de la opinión, no acierta, se embro- lla contradice y no hace nada. Los hombres prácticos de nuestra política no se quieren convencer de que el espíritu y el ideal gobiernan to- do lo humano, porque en todo lo que es humano hay algo de lo sobrenatu- ral y divino; que no basta hacer elec- ciones y traer amigos, y que si no tie- nen pensamientos é ideas que desen- volver y aplicar, las colectividades hu- manas más sanas y robustas, enferman y se corrompen y sucumben; y eso les sucede á ustedes, que no se deciden á ser proteccionistas ni librecambistas, asimilistas ni autonomistas, librepensadores ni católicos, y ni siquiera mi- litares y paisanos, regateando un día gastos y propouiendo otro armamentos, suprimiendo Cuerpos de ejército y Juz- gados por un lado y creando generales por otro, entregándose ayer á Sanchez Román y á Giner, y mañana al Obispo de Salamanca. No eran ustedes peores, ni lucha- ban con menores dificultades de proce- dencias, ni abundaban más la abnega- ción y el desinterés por estas tierras, cuando realizaron una obra de empeño tan considerable como el complemen- to orgánico, con sentido democrático, de la Constitución del 76. Persuádase usted, querido tocayo, ó persuada á los suyos, pues á usted le tengo por de los convencidos, de que los hombres políticos y los simples ciu- dadanos de un Estado son, por lo com- ún, y en su grandísima mayoría, es- tudiados y analizados uno á uno, inco- rregibles y menguados escépticos del patriotismo, adoradores de su interés y lucro personal, guiados por el deseo de propios aumentos; pero esos mismos, cuando constituyen una vida colectiva, necesitan un alma, un espíritu, una idea; y el que siendo su jefe no acierta á dársela, ó con sus contradicciones ó su debilidad se la destruye y se la qui- ta, los condena á la esterilidad y á la muerte. Usted me dirá, cuando nos veamos en el Congreso, en carta cerrada ó al oído, si he acertado, y si piensa usted que para el partido liberal hay por ese camino remedio. Muy suyo afecto amigo y compañerc, que muy de cierto le estima y conside- ra, seguro servidor q. b. s. m., F. Silvela.

Madrid; 8 de Enero 95.

MESA REVUELTA

LA DIFTERIA Y EL INFORME OFICIAL

Los doctores Mendoza y Bombin, comisionados por el Gobierno español para estudiar en París y *de visu* la acción del suero caballar antidiftérico hallado por Roux, han entregado anoche su informe definitivo al ministro de la Gobernación, dando así por terminado su delicado encargo.

personas á quienes se inyecta, no de- biendo considerar las alteraciones á que da lugar en el organismo, en aque- llas condiciones, como suficientes á contraindicar su empleo. 2.ª Dicho suero produce en las perso- nas con él inyectadas que no padecen difteria, la llamada *Inmunidad pasiva*, y por tanto da lugar á una *acción profi- láctica* de corto duración, pero utiliza- ble. 3.ª La *acción curativa* ejercida por el suero, demostrada por numerosas observaciones y estadísticas, es tanto más eficaz, cuanto que la aplicación en el enfermo se haga más próxima al momento de la aparición de la difte- ria. El tiempo y la multiplicación de las experiencias se encargarán de corrobo- rar las conclusiones anteriores. 4.ª Se deberá hacer una experimen- tación en los hospitales de niños de Es- paña sobre todo en las localidades más castigadas por la difteria, utilizando los de los profesores de los mismos hospi- tales y la práctica adquirida por los médicos delegados de las provincias, que han examinado los hechos en el terreno experimental. Con esta serie de experimentos, se formará una estadística con arreglo á modelo. 5.ª Las experiencias, que tendrá ca- rácter oficial, deben hacerse en breve plazo, utilizando para este objeto el gobierno el ofrecimiento del doctor Roux, estableciendo con el mismo las relaciones necesarias, á fin de tener el suero preparado por éste en cantidad suficiente para que las experiencias no sufran interrupción. 6.ª El gobierno, dentro de la ley de Sanidad, tiene medios para evitar que el público sea objeto de expeculaciones y de hacer que solo sean aplicados por los médicos sueros antidiftéricos, cuya pureza de preparación, grado de acti- vidad y procedencia de laboratorios é institutos dirigidos por profesores de reconocida competencia, se hallen su- ficientemente garantizadas. 7.ª El gobierno, por medio del Real Consejo de Sanidad deberá publicar una cartilla higiénica de la difteria, ba- sada en los principios que informan el procedimiento Behring-Roux y en las reglas presentadas en el Congreso de Budapest por los comités de diferentes naciones. Esta cartilla será gratuita y se repartirá profusamente. 8.ª Se facilitará el diagnóstico bacte- riológico de la difteria, rápido y gra- tuito, valiéndose para ello de los esta- blecimientos oficiales dedicados á aque- llos estudios, y se procurará multipli- car los hoy seguramente insuficientes, dada la extensión de la enfermedad y el número de diftéricos que acusan nuestras estadísticas.

VARIEDADES

EL ÚNICO AMOR

(Conclusión)

Me entregó dos mil trescientos veintisiete francos, de los cuales di al cura el último plico para el entierro, y me quedé con el resto cuando hubo exhalado el último sus- piro. Al día siguiente me presenté en la botica de los Chouquet Hicieronme sentar y empecé mi discurso, persuadido de que iba á producírles una profunda emoción. Pero tan pronto como Chouquet compren- dió que había sido amado locamente por aquella vagabunda, por aquella miserable harapienta, no pudo ocultar su cólera, como si la tal le hubiese robado su reputación y el aprecio de las gentes honradas. Su mujer, tan exasperada como él, decía:

propia que al tiempo de comenzarle; ligero sudor circunda mi frente, pero formado mi composición de lugar: me pinto con marcada resolución de mi asiento, me dirijo hacia mi martirio nocturno, y con cuanta delicadeza son susceptibles el amor y la educación, descubro el manto en donde se encerraba aquel misterio.

—¡Gran Dios!—exclamé sorprendido—¿qué es esto? Aquella mujer silenciosa é inmóvil... era... ¿á que no lo adivináis? Era una figura de cera.

VICENTE REVEST.

Ecos de Sociedad

Numerosa y escogida concurrencia asistió anoche á las dos funciones intermedias del Teatro Cómico.

En la segunda, se puso en escena la pieza estrenada el Jueves.

Las *inquilinas* es uno de esos juegos que hacen reír al público, que lo entretiene y que sin embargo no lo satisfacen. Y esto se explica por dos razones.

En primer lugar la trama de la obra carece de originalidad, las situaciones á veces son muy falsas y el desarrollo de las escenas no obedece á un plan preconcebido.

A más de esto el desenlace rápido é inesperado sorprende al público que después de haber reído muchos de los chistes de que se encuentra adornada la obra, sale casi en su totalidad descontento de ella.

La ejecución es bastante buena. Carreras desempeña su papel con bastante naturalidad y gracia, haciendo que resalten las situaciones cómicas.

Los demás artistas cumplen su cometido.

Esta noche se pone en escena dicha obra en la primera sección.

Muy en breve se estrenarán dos obras.

Una de ellas original de autores residentes en Cádiz, debió haberse puesto ya en escena, habiéndolo impedido la enfermedad que sufre el Director Sr. Guardón.

Ha salido ayer á la calle, casi restablecido de su dolencia, el cónsul de Portugal D. Luis D'Acosta. Celebramos su alivio.

Después de una mañana nubosa, lució en la tarde de ayer un sol espléndido que contribuyó con una temperatu-

ra suave á que el paseo del Parque Genovés se viese algo concurrido, que no tanto como era de esperar, do de tan pocos días hermosos habidos gozado en los comienzos de este año.

Triste sensación produjo ayer en Cádiz la noticia del fallecimiento del Contra Almirante de la Armada D. Juan Florez.

Dicha persona que era muy querida en esta población donde ha residido largo tiempo con su familia, se encontraba en Cartagena con el destino de Comandante general del Arsenal de dicho departamento.

Reciban la Viuda y sus hijos nuestro más sincero pésame.

Con motivo de dicha desgracia ha anticipado su viaje marchando ayer á Cartagena, el capitán de navío de primera clase D. Ricardo Fernandez de Celis.

Se encuentran restablecidos de la *grippe* D. Manuel Iraola y su señora y la Sra. Viuda de D. José Iraola y sus hijas.

Está más aliviado de la misma enfermedad D. Carlos Chambó.

Sigue enferma la preciosa niña Virginita Lizaur.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Agradecimiento—

El ilustre compositor D. Antonio Maqueda, en una comunicacion dirigida al Alcalde, dá las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo concediéndole una pensión y haberle nombrado hijo adoptivo de Cádiz.

Notas municipales—

Se declara soldado sorteable á José Sanchez Trujillo.

—Ordenando á D. José Ramon de Torres, preste sus servicios como médico de Beneficencia, en el distrito de San Lorenzo.

—Manifestando esta orden á la Junta de Sanidad.

—Al Juez de Instrucción se oficia para que se averigüe el paradero de las alhajas que fueron robadas á D. Nicolás Dominguez.

—El director de la Escuela oficial de Bellas Artes, interesa del Ayuntamiento se consigne en el próximo presupuesto adicional de 372'38 pesetas que se le adeudan.

Abuso

Hemos

na que act

ción, la cu

tificado pro

bien sustra

terlo cinco

tenemos

oportuno ex

De dese

co escarmi

mo el que

desgracia

Buen

Copiar

8 la sigui

“Por causa

garon ayer

4 kilos de

de skilo, y

se pagaron

[Caro bocado]

Retraso—

Anoche lleg

media hora

Detenidos—

Por los agen

tenidos ano

che de los

del Juzgado

A Sevilla—

Ayer march

ados para

informarse

de la enfer

medad de

los hijos

del Sr. Car

Nombramiento y cesantía—

Ha sido de

clarado ces

ante el Pe

sador ter

cerco de

esta Adua

, D. Eugenio

Passo.

Se nombra

para ese

cargo con

carácter

de interino

á D. Leonar

do Tolosa.

Ocurencias locales—

Ayer fueron

detenidos

por la guardia

municipal,

tres indivi

duos por

mendigar

sin licencia

y dos por

escándalos.

Mejoría—

Se encuen

tra restable

cido de la

grippe

el preside

nte de la

Diputacion

Provincial,

D. Fernan

do de los

Ríos Añu

fiada.

Alistamiento—

Desde el

dia 15 del

presente

mes em

pezarán

el alistam

iento de

los mozos

del pre

seunte re

emplazo.

Demografías—

Durante

el pasado

mes de

Diciembre,

han ocur

rido en

Jimena 6

matrimonios,

18 nacim

ientos y

18 defun

ciones.

En San

Roque 7,

39 y 18

respectiva

mente.

Título—

Se ha con

cedido

nuevo

título

de

maestra

auxiliar

de las

Escuelas

públicas

de San

Fernando,

á Doña

Amparo

Lora.

Hemos

na que act

ción, la cu

tificado pro

bien sustra

terlo cinco

tenemos

oportuno ex

De dese

co escarmi

mo el que

desgracia

Buen

Copiar

8 la sigui

“Por causa

garon ayer

4 kilos de

de skilo, y

se pagaron

[Caro bocado]

Retraso—

Anoche lleg

media hora

Detenidos—

Por los agen

tenidos ano

che de los

del Juzgado

A Sevilla—

Ayer march

ados para

informarse

de la enfer

medad de

los hijos

del Sr. Car

Nombramiento y cesantía—

Ha sido de

clarado ces

ante el Pe

sador ter

cerco de

esta Adua

, D. Eugenio

Passo.

Se nombra

para ese

cargo con

carácter

de interino

á D. Leonar

do Tolosa.

Ocurencias locales—

Ayer fueron

detenidos

por la guardia

municipal,

tres indivi

duos por

mendigar

sin licencia

y dos por

escándalos.

Mejoría—

Se encuen

tra restable

cido de la

grippe

el preside

nte de la

Diputacion

Provincial,

D. Fernan

do de los

Ríos Añu

fiada.

Alistamiento—

Desde el

dia 15 del

presente

mes em

pezarán

el alistam

iento de

los mozos

del pre

seunte re

emplazo.

Demografías—

Durante

el pasado

mes de

Diciembre,

han ocur

rido en

Jimena 6

matrimonios,

18 nacim

ientos y

18 defun

ciones.

En San

Roque 7,

39 y 18

respectiva

mente.

Título—

Se ha con

cedido

nuevo

título

de

maestra

auxiliar

de las

Escuelas

públicas

de San

Fernando,

á Doña

Amparo

Lora.

Hemos

na que act

ción, la cu

tificado pro

bien sustra

terlo cinco

tenemos

oportuno ex

De dese

co escarmi

man el d... un papel y... impre...
 profesore... de 4... nos cada
 tancia. ecibi... articulo la ent... e... primera.
 y especial... de venta en... La Librería
 as lectoras... de Baillere é Hijos,
 b días... ta... núm. 10, Madrid,
 un dato... en... las librerías de pro-
 la inoculacion... tramár.
 rible... en se...
 ino...
 exper...
 minar...
 integ...
 DO 5 y 7 Y MANZANA 6
 DEPOSITO EN LA PRO-
 A de modelacion impresa para
 yuntamientos, oficinas de Consumos,
 juzgados Municipales y Agencias eje-
 cutivas de Hacienda.
 Lo econó... sus precios, la bue-
 ra del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la... con
 que se hacen los trabajos, hacen que
 esta casa pueda competir con las que
 más ventajas ofrezcan.

llagas y úlceras. Es famoso contra
 gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del
 cho no se reconoce otra igual. PA-
 LOS MALES DE GARGANTA, BRON-
 QUITIS, RESFRIADO, TOSSES, hin-
 chazón de glándulas y todas las enfer-
 medades cutáneas no tiene semejanza,
 y por los miembros contraídos y conju-
 ras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORDSTREET, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**SALUD PARA TODOS
 PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infatible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

Tónico-genitales del Dr. Morales

Gélebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

ALMACENES DE TUDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

DESPUES DE BALANCE.—FIN DE ESTACION

Extraordinaria reducción de precios en toda la existencia del género de Invierno tanto en Confecciones como en telas para trajes de Señoras y Caballeros.

Boas.—Peletería, confeccionada y para adornos.—Pasamanería.—Paraguas.—Sombrillas.—En-tout-cas.—Lencería.—Alfombras.—Hules.—Frieltos.—Abakás.—Tapicería y otros innumerables artículos de OCACION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

ESTABLECIDA  EN 1783.

PHENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad. Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 13 millones de Libras Esterlinas y las primas líquidas actuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.
SUBGERENTES DE LA COMPAÑIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochichina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASAS DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

CADIZ